

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.279

Martes 30 de Diciembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES : SÓLIDA GARANTÍA : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Compañía de Aguas de Burgos

Confirmando lo que particularmente se participa también a los abonados al alumbrado eléctrico de esta Compañía, tenemos el honor de poner en conocimiento del público en general que, desde 1.º de Enero próximo, todos los avisos relativos a reclamaciones, aumentos, disminuciones, nuevos pedidos; con todos los demás que se refieren a las instalaciones de alumbrado eléctrico, se dirigirán desde 1.º de Enero próximo a la casa de Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Casa-Teatro, donde se encontrará un esmerado y bien dispuesto servicio con tal objeto todos los días hasta las doce de la noche.

De este modo se proporciona mayor facilidad tanto a los actuales abonados como a los que nuevamente quieran abonarse al expresado servicio, designándoles un punto, generalmente más céntrico de la población, para que puedan dirigirse a él más comodamente los avisos, reclamaciones y pedidos de que se trata, en vez de hacerlo como hasta ahora en las oficinas de esta Compañía.

Burgos 29 de Diciembre de 1913.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director gerente, Federico Fernández Isquierdo.

SURTIDO FRESCO Y DISTINGUIDO

EN
APARATOS
DISCOS



EUSTASIO VILLANEVA

PLAZA MAYOR, 48

Cuartilla política

El día está glacial y los centros oficiales también glaciales; falta el enjambre de candidatos que se arriman al sol en busca del calor confortante. No obstante se vé alguno que otro aspirante a la representación en Cortes, que acude por sí le reciben.

Los escasos concurrentes a las tertulias políticas prosiguen comentarando las contingencias del pleito Dato-Maura; tema que se va agotando, pero que ha servido para fijar el valor de cada núcleo, las actitudes de los beligerantes y precisar quiénes son los que están al lado del Gobierno y quiénes en contra.

Los agoreros conceden especial importancia a la prisa con que «Diario Universal», órgano de Romanones, pide como medida urgente e inaplazable, el decreto de disolución de Cortes.

«El Debate» resume la cuestión de actualidad, diciendo:

—El Gobierno de Dato no tiene las simpatías ni el apoyo de las derechas; pero le amparan, con más o menos eficacia, Romanones, Moya, Sacristán y Lerroux. Estos gobernantes—añade—sin programa, no representan nada positivo en la nación consciente; pero tienen valor negativo, el de la oposición política, desarrollada dentro de 1907 a 1909, en cuyo programa de ne-

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Reserva absoluta
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

sin entrañas a sus hasta hace pocos días íntimos amigos.

El señor Villanueva califica la situación actual de la política como una de las más difíciles en todos los aspectos.

Los problemas a resolver son de muy difícil solución; pero lo que es más grave aún, los partidos turnantes

están sin la cohesión necesaria para abordar problemas de interés nacional.

Ignora—dice—cómo saldrá el Gobierno del atolladero en que se ha colocado puesto que no tiene más remedio que adaptar el presupuesto vigente a las necesidades del año venidero; pero como el presupuesto extraordinario tiene que dejar de regir

forzosamente, difícil es encontrar medio hábil de continuar, por ejemplo, las obras públicas que se habían proseguido con cargo a ese presupuesto, del cual sólo quedan, según el balance que acaba de hacer el señor Ugarte, noventa y dos pesetas.

Cree el señor Villanueva que ha sido una verdadera torpeza no reunir

las Cortes actuales para sacar las leyes económicas indispensables para cubrir las atenciones, pues no duda que se hubieran concedido al Gobierno los recursos necesarios; y entonces pudo abordar el problema político para deslindar los campos y normalizar la situación.

Madrid 29-XII-1913.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

SE SORTEAN EL 2 DE ENERO 127 PREMIOS

Lo hemos acordado solemnemente y nuestra decisión es irrevocable.

No hay apelación posible.

Nos urge ya tirar la casa por la ventana y la tiraremos muy pronto.

Nuestro incansable Administrador se ha dado por vencido.

Desde que expusimos al público algunos de nuestros regalos, no cesa el hombre de anotar suscripciones y repartir billetes para el sorteo.

Agotado ya, febril y medio loco, nos pide por favor que cerremos el plazo cuanto antes si no queremos verle morir, víctima de tal ajeteo.

Y eso que para auxiliarle hemos establecido un turno riguroso entre los redactores.

Antonio Larrosa, el simpático comerciante de la Plaza Mayor en cuyo escaparate hemos instalado la exposición de los regalos, nos pide, también, piedad y misericordia.

Sus clientes han aumentado de un modo escandaloso y ante su escaparate hay siempre una enorme masa humana, que impide la circulación por los Portales.

Y ya le han amagado al hombre con un multazo por obstrucción de la vía pública y le ha pedido la dependencia aumento de soldada por el exceso de trabajo.

¡Alentad, sosegaos, oid todos los que esperais con ansia el solemne momento del sorteo!

Ya se acerca para los unos el fin de tantos trabajos y para los otros, para los predestinados para la fortuna, el ansiado instante de entrar en posesión de los espléndidos regalos.

Mañana, último día

Mañana, miércoles, 31 de Diciembre, es el último día en que se podrán adquirir billetes para el sorteo.

El que deje pasar el día de mañana sin suscribirse, si no es suscriptor ó si lo es, sin renovar la suscripción, perderá el derecho á participar en nuestro magnífico sorteo.

Mañana es el último día en que los suscriptores de la capital podrán adelantar el importe de algunos meses, á cambio de los billetes que por tal adelanto les correspondan.

Y advertimos que nadie debe dejar para última hora el suscribirse ó renovar la suscripción.

Nosotros también somos de Dios y acostumbáramos á celebrar la noche vieja.

Y, en su consecuencia, á las ocho en punto de la noche cerraremos las Oficinas y despacharemos sólo á los que ya estén dentro.

El que á las ocho de la noche de mañana, miércoles, no se haya suscrito, puede, pues, despedirse de nuestros regalos.

Sorteo, el 2 de Enero

Ya está dicho.

El sorteo se celebrará el próximo día 2 de Enero.

¿Cómo?

Con toda legalidad.

Queremos curarnos en salud de los posibles ataques de ese genticilla envidiosuela y suspicaz que en todo lo ajeno descubre trampas y censurables combinaciones.

No, no habrá trampa posible, ni pucherazo en favor de los amigos como en las urnas electorales.

Todo se hará á la luz del día.

Para ello hemos elegido el mejor método de que, hoy por hoy, podemos disponer.

Nuestro sorteo le hará el Gobierno.

Tiene carácter oficial.

¿Puede haber mayor garantía?

Forma del sorteo

La base de nuestro sorteo será el de la lotería nacional que se celebrará en Madrid el propio día 2 de Enero.

He aquí la forma:

Primer premio.—Gui; reloj de oro, repetición ó gramófono con 12 discos.—Se adjudicará al poseedor del número

igual al agraciado en el sorteo de la lotería con 150.000 pesetas.

Segundo premio.—Máquina Singer.—Al poseedor del número igual al agraciado en la lotería con 60.000 pesetas.

Tercer premio.—Estuche con seis cubiertos de plata, de Eustasio Villanueva.

Al poseedor del número igual al agraciado en la lotería con 40.000 pesetas.

Cuarto premio.—Vale de SESENTA PESETAS para la sastrería de Elías López.—Al poseedor del número igual al agraciado en la lotería con 15.000 pesetas.

Quinto premio.—Billete de lotería de 30 pesetas para el primer sorteo de ese precio.—Al poseedor del número antipoda (ya explicaremos eso de antipoda) del agraciado con el primer premio.

Sexto premio.—Vale de treinta pesetas para la Imprenta de Polo.—Al poseedor del número antipoda del agraciado con el segundo premio.

Séptimo premio.—Abono de año para servicio trisemanal en la Peluquería «El Centro». Al poseedor del número antipoda del agraciado con el tercer premio.

Octavo premio.—Abono igual que el anterior.—Al poseedor del número antipoda del agraciado con el cuarto premio.

Noveno premio.—Vale de veinticinco pesetas para la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros de Burgos.—Exigencias de acoplamiento nos obligan á dividir este premio en dos, de á 12.50 ptas. cada uno, que se adjudicarán respectivamente, á los poseedores de los dos números más próximos al premio mayor que resulten agraciados en la lotería con premio de 3.000 pesetas.

Nueve premios, consistentes cada uno en un reloj despertador, que se adjudicarán, respectivamente, á los poseedores de los números más dis-

tantes del premio mayor agraciados en la lotería con premio de 3.000 pesetas.

Nueve premios, consistentes en un relojito de sobremesa cada uno que se adjudicarán á los poseedores de los restantes números que resulten agraciados en la lotería con premio de 3.000 pesetas.

Cien premios, consistentes en un ejemplar de «La Cuestión Social» cada uno, distribuidos del modo siguiente:

Cuatro aproximaciones al premio primero y dos aproximaciones á cada uno de los premios segundo, tercero y cuarto.

Y un premio á cada uno de los números correlativos en cada millar á los agraciados con los premios primero, segundo y tercero.

Antipodas, ejemplos y observaciones.

Hemos convenido en llamar antipoda de un número en este caso, al que resulte de sumarle con 15.500, si es menor que éste; y si es mayor, al que resulte de restar de él el mismo 15.500.

Así, si el premio mayor fuera el 3.521, su antipoda sería: 3.521 más 15.500 igual á 19.021; es decir, el 19.021.

Y si el segundo premio fuera el 28.705, su antipoda sería: 28.705 menos 15.500 igual á 13.205, ó sea el 13.205.

¿Está esto claro?

De modo que en el caso de que el premio mayor fuera el supuesto 3.521, resultaría la siguiente combinación:

Primer premio: 3.521.

Quinto premio: 19.021 (antipoda).

Aproximaciones: 3.519, 3.520, 3.522 y 3.523.

Correlativos: 521, 1.521, 2.521, 4.521, 5.521, 6.521, 7.521 y así hasta el 30.521.

Con esto y con la advertencia de que cada número no puede ser favorecido más que con un solo premio, por lo que, en caso de obtener dos ó

Carta Pastoral

(CONTINUACIÓN)

una palabra Dios, que al propio tiempo, es agente y fin y medio y todo.

Dios, A. H., por un rasgo de su infinita bondad ha querido elevar al hombre á ese orden tan sublime y por eso le crió para sí mismo, de tal suerte que nuestra alma está en tortura hasta que reposa en Él, con o dice con bella frase San Agustín. Pudiéramos gozar de este reposo, contemplando á través de las perfecciones creadas un reflejo de las increadas, que es lo único que exige nuestra naturaleza; pero Dios ha querido mucho más que esto; ha querido elevarnos hasta unirse con su divina esencia, ha querido ser nuestro fin, como es su fin mismo, con la sola diferencia de que Él es su fin por naturaleza y para nosotros lo es por gratuito don.

Siendo pues nuestro fin sobrenatural, A. H., también el medio de conseguirlo debe ser propia y absolutamen-

te sobrenatural; pero basta dirigir una mirada sobre nuestras facultades para conocer desde luego la inmensa desproporción que media entre la visión intuitiva de la esencia divina y nuestro modo natural de conocer y para poder deducir, sin entrar en razonamientos, que no nos es posible conocer naturalmente á Dios, tal como es en sí mismo. Así lo dice Santo Tomás en estas palabras: «El bien que Dios nos tiene prometido, excede de tal manera toda proporción con la naturaleza, que nuestras facultades naturales lejos de poder conseguirlo, no pueden ni siquiera pensar en él, ni desearlo». Conclusión confirmada por San Pablo cuando dice: «ni el ojo vió, ni oreja oyó, ni pasó á hombre por pensamiento, cuáles cosas tiene Dios preparadas para aquellos que le aman.» (I. Cor. II. 9).

Pues bien, A. H., ese medio proporcionado que necesita el hombre para la unión y posesión de Dios, como objeto de nuestra bienaventuranza, no es, ni puede ser otro que la misma esencia divina; porque como en Dios se identifica la esencia y la existencia,

su esencia es el objeto de su visión, de su posesión, de su bienaventuranza y al propio tiempo fin y medio, una sola cosa, un solo ser. De donde se sigue que, si nosotros estamos llamados á ver y á poseer á Dios, no podemos conseguirlo, sino por una transformación de nuestra naturaleza, participando de la naturaleza, y de la vida de Dios.

La transformación, cuya necesidad es manifiesta, debe ser actual; ya que ordinariamente el último acto debe merecerse por actos ejecutados en los días de prueba. Precisamente es, A. H., para ser divinamente felices obrar en este mundo de una manera divina porque cuando la naturaleza humana puede alguna cosa, es lo cierto que puede muy poco en orden á la salvación, porque, como la Iglesia (Conc. Trid. ses. 6, cap. 12) y Santo Tomás (Summ. Th. I. II, q. 114, art. 2) enseñan: «Ninguna naturaleza creada puede producir actos meritorios de vida eterna, si no se le añade algún don sobrenatural, que llamamos gracia». Mas para obrar divinamente no basta, según San Dionisio (D. Eccles. Hier., cap. 2) un auxi-

lio transeunte; es necesario un nacimiento divino, una existencia divina, un estado divino, que pueda producir una operación divina.

Y cuando el hombre lleve en sí la vida de Dios, como principio de un nuevo ser, entonces tendrá en sí la raíz de todas las operaciones sobrenaturales y adquirirá virtudes y hábitos sobrenaturales, que son los medios adecuados para conseguir su último fin.

III
La comunicación de la vida de Dios á la criatura es, A. H., la gracia santificante, don de la divina bondad, de tal suerte gratuito, que con él podemos merecerlo todo y él no puede ser en manera alguna merecido. (Summ. Th. I. II, q. 113.)

La gracia, que debe llamar principalmente nuestra atención y por conseguir y conservar debemos trabajar incesantemente, no es una simple visita, una operación transeunte del Altísimo en la naturaleza humana; es, según San Agustín, «la presencia misma de Su Divina Majestad». Esta presencia no es la de la Divina Esencia, que sus-

tenta y protege todo lo que existe contra las invasiones de la muerte y de la nada, y de la que decía S. Pablo «Dios está tan cerca de nosotros, que en Él vivimos, nos movemos y existimos» (Act XVII. 28), sino que es lo que el mismo Dios expresó cuando dice: «Vendremos y haremos mansión en el hombre.» (Joan. XIV. 23); dando á entender, que no se contenta con la presencia natural, sino que quiere por pura bondad estar presente al alma humana de un modo sobrenatural, es decir, quiere añadir á su presencia natural, que comunica el ser á la criatura, su presencia sobrenatural, que la hace participante de su ser, de su naturaleza y de su vida.

No puede menos de causarnos admiración profunda, A. H., el amor de Dios para con el hombre, que así ha querido engrandecerle y sublimarle. Si Dios se une á nosotros por la gracia y obra sobrenaturalmente en nosotros, y no es esto todo, sino que en toda obra sobrenatural, que Él obra en nosotros, somos sus cooperadores activos y meritorios.

Para comprender bien, qué cosa sea

la gracia, fijémonos, A. H. en que ella es un don, sustancia ó cualidad; pero un don permanente, que modifica la esencia misma del alma, la hace realmente participante de la naturaleza y de la vida divina, haciendo al hombre un verdadero hijo de Dios y confiriéndole una grandeza y una belleza incomparable.

No confundáis pues, A. H., esa gracia con aquellas impresiones misteriosas, que alguna vez habréis experimentado en vuestra vida, que os inclinaban á ejecutar alguna acción buena, que os acusaban del mal ejecutado, ó os iluminaban de improviso en la investigación de la verdad. Todas estas eran gracias transeuntes, que Dios os comunicaba; pero no la misma gracia; porque, cuando esta se dá, quedase en nosotros de un modo permanente. Y es natural que así suceda; porque cuando Dios nos dá su gracia, crea en nosotros por su eficaz presencia una vida nueva; y propio de la vida es ser un principio estable, como la sustancia vivificadora.

Tampoco confundáis esa gracia con las virtudes sobrenaturales, ni aun con

más, el poseedor del mismo había de optar por uno solo de ellos, creemos que quedan atados todos los cabos, reservándose la redacción la facultad de resolver de plano las dudas que pudieran ocurrir.

La lista grande

Con objeto de evitar todo error, no publicaremos la lista de los números premiados, hasta que tengamos en nuestro poder la oficial de la lotería. Esta llegará a Burgos el domingo 4, y el lunes 5, insertaremos nosotros el resultado de nuestro sorteo.

Y con esto, queridos suscriptores, a quien Dios se la de San Bruno se la centuplique.

DE COLABORACION

La Navidad en la Aldea

Ya llegó Navidad! La fiesta más grata y simpática que llena de júbilo a todo corazón, pues el anciano como el niño, todos suspiran por celebrar con solemnidad extraordinaria el Natalicio del Divino Infante.

Esa alegría, ese regocijo los experimentan de un modo más perfecto aquellos corazones sencillos y humildes que se hallan libres de la relajadora ponzoña que tanto destruye, acabando por aniquilar los sentimientos más puros y nobles.

No busquemos esas perfecciones en las personas que habitan las grandes ciudades, sino más bien en esas comarcas lejanas, tan apartadas, que allí no llega el aire emponzoñado, sino pura cual el de los montes y la naturaleza desflorada apenas por manos de hombre.

Entre esos pueblecillos se encuentra Aldea Baja en medio de un descampado y no lejos, recordando el horizonte, se alzan gigantescas montañas cubiertas en esta sazón por blanquitos montes de nieve que ofrecen aspecto encantador. Varios arroyos y riachuelos que corren al pie de las montañas y cruzan el pintoresco lugarillo, aparecen también helados y las pocas casitas que en ella se cuentan están engalanadas con esa blanca y espesa capa que a todas va envolviendo. No parece sino que tanto la Aldea como sus montañas se han ataviado con traje a propósito para celebrar la Navidad y solemnizar con pompa todas las fiestas que ella nos envía.

Son las ocho de la Noche Buena y todos los vecinos se preparan para saborear la exquisita cena de aquel día. La familia Haguez colócase también alrededor de una mesita que contiene la rica sopa de almendras, el sazonado besugo y el humeante sabrosísimo plato de almidar. Antes de repartir los manjares, todos de pie y los ojos en el cielo, murmuran breves oraciones acordes con la bendición que pronuncia el padre, a la que responden los demás individuos de la familia. Compónen estas los padres y dos encantadores angelitos: una niña de ocho años, bella criatura que Dios había dotado no solo de humilde corazón, sentimientos nobles e inteligencia impropia de su edad, sino también de una hermosura nada común. En sus grandes ojos azules se reflejaba aquella noche cierta tristeza idéntica a la que embargaba el corazón de sus buenos padres. El niño era un bebé de tres años, de ojos azules y dorados cabellos como su hermanita alegre y juguetón que, corriendo de un lado a otro, lograba con sus inocentes sonrisas y enredado lenguaje distraer la honda pena de Angelita y de sus padres, cuyo rostro expresaba bien al vivo la tristeza por la ausencia de un hijo que se encontraba en la guerra. A pesar del luto del alma no pensaron en suprimir la patriarcal costumbre de la Nochebuena, pues, si no la alegría en torno a su cenador po-brísimo, extendía sus alas la esperanza segura de que al ir a adorar al recién nacido Jesús, encontrarían alivio especial en la pena que les affigía. No fueron nulas sus esperanzas. Terminada la cena, encaminóse la buena familia hacia la ermita que distaba algunos minutos de su casa. El frío era intenso y la nieve que caía en aquellos momentos era tan copiosa que apenas podía adivinarse cual era el sendero que conducía a la iglesia.

A pesar de estas contrariedades, no retrasaron su llegada, y al poco rato empezó a base la tradicional «Misa del Gallo». Al terminar ésta, cuando el sacerdote presentó al pueblo la imagen del Niño Jesús para que le adorase, prorrumió el gentío en cánticos a la Recién Nacido, y entre el sonido de

panderetas, castañuelas y yerrillos, y entonando los alegres villancicos, fueron pasando uno por uno aquellos sencillos moradores a estampar un ardiente beso en el piececito del oriente Niño, dejándole bañado en lágrimas aquella desconsolada madre que en fervorosa súplica pedía al Todopoderoso la vuelta de su querido hijo. Ya los cánticos cesaron, y pronto la ermita quedó desierta. La familia Yagüez fué la última en abandonarla, pues junto a la cuna de Jesús encontraba el bálsamo de la esperanza que aliviaba su herida. Eran las dos de la madrugada cuando se decidieron a ir a descansar; encendieron su farol, y a pesar de ser muy débil la luz que su llama despedía fué suficiente para indicarles el camino que conducía a su humilde morada.

Angelita, que hasta entonces había permanecido silenciosa, desplegó sus labios, preguntando a su madre con voz dulce:

—¡Madrecita mía! ¿Nos concederá el Niño Jesús lo que hemos pedido cuando íbamos a adorarle? Yo creo que sí, prosiguió con candor, que estaba muy contento y se reía.

—Así lo espero, hija mía, respondió su madre, emocionada por la inocente pregunta de la niña.

Apenas se habían apagado los ecos de la voz infantil, cuando de pronto se distinguió no muy lejos una sombra que en dirección hacia ellos corría vacilante y presurosa.

Advirtió de ello a su marido y salieron diligentes a su encuentro para averiguar qué podía ocurrir a aquella persona que en tales horas y con semejante alteración atravesaba el camino. Muy cerca se hallaban, mas la oscura noche no les permitía distinguir bien su fisonomía. Ocurriósele entonces al padre detenerse y aplicar el reflejo de la luz que llevaban al rostro del incógnito, para ver si lograban reconocerle. ¡Feliz ideal! Apenas había levantado el farol, cuando distinguió el rostro demacrado de un joven, y exclamando un profundo suspiro, exclamó:

—¡Bendito sea Dios! ¡Es nuestro hijo!

Maria del Rosario Danti.
Barcelona-Diciembre-1913.

EXTRANJERO

MADRID 30

Varias noticias

Breslau.—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el eminentísimo Cardenal Koppe, prelado de gran relieve, en la Iglesia alemana.

Su muerte ha sido muy sentida. Se recibieron telegramas del Emperador, del Vaticano y de importantes centros y personalidades.

San Petersburgo.—Se ha descubierta una extensa trama de sociedades antimilitaristas que tenían su central en el cuartel general de Kieff.

Se temen serios conflictos por el peligro que corre el ejército con los motines militares que se fraguan.

Belgrado.—El Ministerio en pleno ha presentado al rey su dimisión por el ambiente de oposición que reina en el pueblo contra él.

El rey ha comenzado las consultas.

Sofía.—Ha habido en Varna violentas manifestaciones antidinásticas.

La situación en Bulgaria es bastante grave, temiéndose desórdenes.

Berlín.—Los hijos del Kaiser continúan activamente su educación militar. El príncipe Eitel Federico estudia actualmente los servicios administrativos y el Kronprinz se dedica a prácticas en el Estado Mayor general del Ejército.

Una nota sobre Albania y las Islas del Egeo

La Tribuna de Roma ha recibido de Londres la siguiente nota: sin carácter oficioso:

«Los embajadores de la Triple Alianza recibieron el día 25 de este mes de sus Gobiernos una nota idéntica, respondiendo a la proposición de sir Edwar Grey, relativa a las fronteras del Sur de Albania. Dicha nota no contiene ninguna alusión al problema de las islas del mar Egeo ocupadas por Grecia ni a las ocupadas por Italia.

Esta nota, inspirada en una cordial simpatía hacia la proposición inglesa, informa que la Triple Alianza acepta el aplazamiento para el 18 de Febrero de 1914, en que las tropas griegas evacuarán los territorios concedidos a

Albania El corresponsal de La Tribuna añade que lo transcrito anteriormente excluye absolutamente el rumor de toda anexión de la cuestión de las fronteras del Sur de Albania con las de las islas del mar Egeo.

La Triple Alianza ha decidido aceptar sobre el problema urgente de Albania el punto de vista de Inglaterra determinando de un modo concreto con la delimitación de los confines y la evacuación de Albania a dicha finja é improrrogable.

Las demás cuestiones orientales y entre ellas la de las islas, serán consideradas por las potencias con mayor tranquilidad.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados:

Pasó a informe del arquitecto un oficio del director de la Escuela Normal de Maestros en el que solicita se ejecuten algunas obras en el Establecimiento.

Autorizar al director de Obras públicas para que reconozca las obras ejecutadas en el camino vecinal de Sotragero.

Desestimar la instancia de don Eustoquio del Río, vecino de esta ciudad, que solicita el ingreso en el Hospicio del niño Antonio Turso.

Condonar al alcalde de Adrada de Haza la multa que se le impuso por no enviar a tiempo el expediente general de la elección de concejales.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por don Miguel Marquez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tórtoles, que dispuso la forma de hacer efectivo el cupo de consumos.

Id. estimar la alzada interpuesta por don Eugenio Ucro, contra una providencia del alcalde de Quintanar de la Sierra, que le impuso multa por pastoreo abusivo.

Id. id. id. la interpuesta por la misma causa por don Ramón Cabia, vecino de Olmedillo de Rea.

Pasó en ponencia del señor Gómez el recurso de alzada interpuesto por don Ruperto Llorente, de Hinojar del Rey.

Ordenar al director de Obras públicas forme el presupuesto de las obras de construcción de los kilómetros de la carretera de Uzquiza a Bezares.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario de Belorado, para 1914, en la forma que se halla redactado.

Ordenar al arquitecto forme el proyecto de construcción de dos comedores en el Hospicio provincial.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en Adrada de Haza y Villegas, y válidas las de Villatuelda.

Reclamar datos para resolver el expediente de reclamación contra la elección de concejales de Quintanarrraya.

Y aprobar la liquidación de los precios medios por los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército durante el mes actual, en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; id. de cebada de cuatro kilogramos, 1'04; id. de paja corta, de seis id., 0'30; el kilogramo de paja larga, 0'07; el id. de carbón, 0'10; el id. de leña, 0'05; el litro de aceite, 1'40; el id. de petróleo, 1'03.

Noticias

No deje usted de suscribirse mañana mismo a EL CASTELLANO.

Mañana es el último día en que, a cambio de la suscripción, puede usted adquirir billetes para nuestro magnífico sorteo.

Será una lástima que desperdiciara usted ocasión tan propicia para adquirir de balde un espléndido regalo.

A los almanaque que hemos recibido estos días, tenemos que añadir hoy uno muy artístico y elegante que ha tenido la atención de enviarnos la Casa «Hijos de S. Rodríguez», acompañado de dos calendarios de bolsillo. Agradecemos el obsequio.

Muy bonito es «El cuento del Domingo» de esta semana, que hemos recibido y se titula «Un aguinaldo» por Eugenio Moret. De venta, Isla 17. Librería, a 5 céntimos.

En el cuartel que ocupa el regimiento de la Lealtad y con las formalidades de ordenanza, se celebrará mañana a las diez y media el acto de prestar juramento de fidelidad a la Bandera el Teniente Auditor de 3.ª del Cuerpo Jurídico Militar don José Casado García, que como saben nuestros lectores ha sido destinado a prestar servicio en la Auditoría de esta región.

Idelmón, fotógrafo

Anuncia a su distinguida clientela su próximo traslado a la calle de Avellanos 3, donde se están llevando a cabo obras de gran reparación a fin de quedar su gabinete fotográfico a la altura de los mejores en su clase.

El señor Alcalde ha dispuesto que por los dueños de las casas se den las oportunas órdenes para limpiar de nieve las aceras de sus fincas respectivas, con la advertencia de que serán multados los que contravinieren tal disposición.

Nos parece una medida muy acertada.

Reunidos el domingo último en el local del «Orfeón Burgos» gran número de orfeonistas, cambiaron impresiones respecto a la marcha y administración de dicha sociedad, acordando celebrar junta general el jueves próximo, día 1.º de año, a las doce.

En esta reunión se procederá al nombramiento de la nueva junta directiva, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

PARISIANA

En este teatro y por la compañía que actúa en el Principal, se representó anoche la opereta «Las Princesitas del Dollar».

Ya hemos juzgado el mérito de los artistas en esta obra, que interpretan muy bien, presentándola con gran lujo.

Todos los números fueron muy aplaudidos, y aunque no lo fué el «cuarteto» del segundo acto, conste que en él merecieron una ovación las señoras Menta y Navarro y los señores Ramallo y Lestado por lo bien que cantaron.

La señora Menta sustituyó a la señorita Ferrando, que se encuentra enferma, y su labor no desmereció en nada de esta última, dejando una vez más sentada su reputación de gran artista.

El aplaudido tenor cómico señor Del Val se encuentra enfermo de pulmonía y hubo de ser por esto sustituido en su papel por el señor Moreno, que salió airoso de su comedido.

Mañana gran función a las seis y media.

Los presupuestos para 1914.

El rey ha firmado un decreto, prorrogando los actuales presupuestos de 1913, a 1914.

Los créditos autorizados se reducen en 31.437.837 pesetas.

En el nuevo ejercicio se fijan 1.139.593.023 pesetas de gastos.

Los ingresos de 1914 serán los mismos autorizados por las Cortes para el año actual; es decir: 1.165.304.472 pesetas.

Como se vé se presenta un superávit inicial de 25.711.444 pesetas.

El tren rápido que procedente de Irún tiene su llegada a esta ciudad a las 3'11 de la tarde, lo ha verificado a las cinco menos cuarto a consecuencia de la nieve que en las inmediaciones de la estación de Calzada alcanzaba la altura de 95 centímetros.

El correo de las 5 también ha traído considerable retraso.

Los trenes procedentes de Madrid llegaron a su hora.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Francisco Giménez Arenas, don Valentín Poveda, don Angel Colino, don Luis González de Vera, don Agapito Hernández, don Félix Serrano, don Quirico Díez, señores Administradores de Loterías, don Alfredo López, don Analecto Burgos y don Lorenzo Ródenas.

Pérdida de un rosario de nácar y plata, desde la calle de San Juan a la Catedral, por las de Santander, Mercado, Plaza Mayor, Cid y Paloma.

Por tratarse de un recuerdo de familia, se encarece la devolución y se gratificará.

San Juan, núm. 42, 3.º.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Basilio Surrea,
Cienjano dentista
CONSULTA DIARIA
Plaza del Duque de la Victoria, 16.

Comisiones, representaciones y consignaciones
JULIO PEREZ
Lain-Calvo, 40.—Burgos.

SE VENDE media sillería de sala, tallada, una estufa de petróleo y varias obras científicas y literarias.
Informarán, San Juan 61, 3.º.

ANUNCIO
El Sindicato de Valles, ofrece a la venta una partida de yerros.

Para tratar, dirigirse al señor Conserje don Pedro Alonso, por Villodrigo, en Valles.

Como ayer anunciábamos, esta mañana, después de las horas canónicas, ha tenido lugar en el S. T. M. el oficio y Misa de entierro en sufragio del M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón, Canónigo de esta Catedral.

Celebró la Misa el Sr. Doctoral, asistido de los señores Roderoy y M. Carrasco.

Presidía el duelo el sobrino político del finado, don Inocente Corchon, a quien acompañaban los M. I. Sres. Canónigos Pereda y Soto.

A pesar de la inclemencia del tiempo, han sido no pocas las personas que han asistido al entierro, testimoniando así las muchas amistades que tenía el Sr. Castellón en esta ciudad.

Reiteramos a su familia nuestro sincero pésame.

AYUNTAMIENTO

La Secretaría general, cumpliendo las órdenes que le ha transmitido el señor alcalde, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores concejales, que por no haber asuntos concluidos que someter a la deliberación del Excmo. Ayuntamiento en el día de la fecha, no se celebrará mañana la sesión correspondiente.

El temporal de nieves ha continuado hoy, por eso, a pesar de haberse quitado algo por el deshielo, ha aumentado la densidad de la blanca sábana con que en adiós de despedida nos ha envuelto el 1913.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA MAÑANA
Santos Silvestre y Coloma.

Merced.
Solemnes cultos que mañana 31 de Diciembre, se celebrarán en la referida iglesia.

A las cinco y media de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento y, después de la Estación y Rosario habrá Sermón, Te Deum Solemne y Reserva, predicando el R. P. Saturnino Osés, S. I.

ULTIMA HORA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO
MADRID 30, (4 tarde).

Firma de Guerra

Anoche firmó el Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a generales de división a los de brigada señores Carbó y Martín Arrue de Infantería y Brandeis, de Caballería.

—Idem a generales de brigada a los coroneles Chacón, de Caballería; Peralta, de Ingenieros; y Pulleiro y Borrada, de Infantería.

Destinando a mandar la segunda división (Badajóz) al general don Francisco Villalón.

Idem a la segunda brigada de la quinta división (Castellón) al general don Joaquín Pacheco.

Idem a la segunda brigada de Caballería (Barcelona) a don Antonio Fuente Castillo.

Encargando del mando de la comandancia de Ingenieros de Valencia al general de brigada don Rafael Peralta.

Nombrando inspector general de Sanidad de la séptima región a don José Cabellos y Funes, que estaba en la sexta.

Y para esta vacante, al inspector de segunda clase, don G egorio Ruiz.

Promoviendo a inspector de segunda clase a don Antonio Hermida.

Idem al interventor de distrito don Francisco Nieto, y nombrándole inspector de la segunda región.

Concediendo grandes cruces del Mérito militar con distintivo blanco, a los generales don Bernardo Alvarez del Manzano y don Luis Serrano.

Confiriendo el mando del regimiento de Infantería de España, al coronel don Juan Aragón.

Idem de la primera media brigada de la segunda de Cazadores, a don José Martínez Pedreira.

Idem del regimiento de Caballería de Alfonso XII, a don José Alvarez Cabrera.

Idem de la comandancia de tropas de Intendencia, en Melilla, al subintendente don Jaime Galán.

Idem de la cuarta comandancia de las mismas tropas, a don Pascual Aguado.

Concediendo la cruz de María Cristina al primer teniente de la reserva, don Félix Hernández Díaz.

Las elecciones

Según anuncia «El Liberal» las elecciones generales se verificarán el segundo domingo del próximo mes de Marzo y no el primero, por coincidir con el alistamiento de los mozos para el reemplazo de 1914.

Añade dicho periódico que el decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas se publicará en la primera quincena de Febrero.

De política.—Prieto, diputado.—Denuncia contra «La Tribuna».

Opiniones.

García Prieto se decide a presentar su candidatura a diputado por el distrito de Naval-Carnero sin contrincante que luche contra él.

Renuncia a la senaduría vitalicia, teniendo que presentar dicha renuncia al Rey.

Este es el primer caso, no hallándose precedente alguno en la historia del parlamentarismo español.

—Anoche, por ataques injuriosos contra Dato, referentes a la intervención de éste en la representación de empresas, compañías y bancas, fué denunciada la edición de la tarde de «La Tribuna».

—Gabriel Maura publica en «Vida Ciudadana» un artículo que titula «El problema político actual», afirma que muchos conservadores pensaron en Octubre de distinta manera que en Enero. Consigna que las mayorías formadas con resortes de fuerza desde el ministerio de Gobernación se rebelan contra el Gobierno, en cuanto funcionan las Cortes. Recuerda las palabras de Romanones que dijo que el Gobierno de Dato es continuación de la última etapa liberal. El Gobierno actual tendrá que rectificar aquella política ó resultarán estériles sus trabajos.

La cacería de Riofrío

La cacería con que obsequia el Rey al Cuerpo diplomático en Riofrío, está verificándose hoy con satisfacción de los excursionistas. Esta mañana, a las 8'30, ha salido el tren especial conduciendo al rey don Alfonso, a los diplomáticos y a todos los invitados.

En la Presidencia

Dato ha manifestado que había visto que varios periódicos relacionaban los nombramientos de alcaldes en las próximas elecciones generales, sin tener en cuenta que obedecen a la renovación bienal.

Además—añadió—se ha dejado a la mayoría de los ayuntamientos en libertad para que designaran el alcalde que deseaban se nombrase.

Esta renovación se ha hecho porque la impone la ley.

Insistió en las declaraciones ya hechas; que el Gobierno, digan lo que quieran algunos periódicos, no se ha ocupado aún de la fecha en que se verificarán las elecciones, ni de la disolución de las actuales Cortes.

Hablando de la campaña que contra él está haciendo «La Tribuna», dijo que había enviado una carta a dicho periódico aclarando su intervención en asuntos profesionales y representativos que ha ostentado de empresas particulares.

Al preguntarle los periodistas que día llegaría a la Corte el general Silvestre, el presidente contestó que ignoraba la fecha.

Dijo que le había visitado esta mañana el ministro de Marina, con quien trató de los asuntos pertinentes a aquel Ministerio.

También nos dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Tarragona, en el que le participaba

que, después de larga discusión y haber impuesto su influencia entre el contratista y los obreros albañiles, se había solucionado la huelga.

No recibe

El señor Sánchez Guerra no ha recibido a los periodistas. El subsecretario de Gobernación dijo que no ocurría novedad en las provincias.

De Marruecos. — Notas de la campaña.

Tetuán.—En el telegrama oficial de hoy se dice que, según referencias, las bajas que tuvieron los moros el día 19, fueron 15 muertos y 20 heridos.

Entre los muertos figura el notable Mahomed Agaciel.

Larache.—Telegrama oficial dice que en el zoco Tzenin hubo gran animación. Se curaron varios moros en el dispensario que allí tienen las tropas españolas.

Añade que un grupo de moros tiró el campamento indígena de Alcazar, resultando un herido leve.

Ceuta.—El telegrama oficial de esta plaza dice que, al retirarse del fuerte Menisma los puestos de servicio, les hostilizó el enemigo.

La patrulla que era mandada por un cabo, contestó a la agresión juntamente con las fuerzas que regresaban replegándose ordenadamente hacia el fuerte.

Añade que se distinguieron en esta acción los soldados Jesús Gredos y Cristóbal Crespo.

Los moros retiraron sus muertos y heridos. Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del soldado Alfonso Aragónés y sufrieron heridas los soldados Daniel Capilla y Dionisio Paz.

Sesión borrascosa

Valladolid.—En la segunda sesión del Congreso ferroviario los delegados de la sección catalana atacaron duramente al comité nacional.

El presidente Barrio intentó rechazar los cargos que al Comité se hicieron, pero un alboroto extraordinario obligó a suspender la sesión, procediendo la policía a desalojar el local.

Efecto del temporal

Huelva.—Un falucho inglés ha embarrancado a la entrada del puerto, por habersele roto el timón a causa de un fuerte oleaje.

Se dirigió a Casablanca y llevaba cargamento de tabaco.

Apenas se tuvo conocimiento en el puerto de la avería sufrida, salió a prestarle auxilios el cañonero «Ponce de León».

En las Cámaras francesas

París.—Después de larga discusión, se aprobaron por unanimidad en el Senado dos doctores provisionales de los ingresos correspondientes a los meses de Enero y Febrero.

También se aprobó un crédito para la creación de una dirección general aeronáutica en el ministerio de la Guerra.

Ambos proyectos han sido también aprobados en la Cámara de Diputados.

Los temporales

Vitoria.—El fuerte temporal de nieve, que comenzó ayer con grandes truenos y relámpagos, presagio de una gran nevada, continúa hoy.

Los trenes llegan con retraso. Bilbao.—Se ha cerrado la barra del puerto exterior.

El mar está imponente y algunos barcos llegan de arribada forzosa.

Los montes cercanos están cubiertos de nieve y el frío es intenso.

Zaragoza.—El tiempo se ha recuperado extraordinariamente.

El frío es intenso y nieva copiosamente.

Barcelona.—Continúa en casi toda la región el temporal de lluvias y nieves que comenzó hace pocos días.

Madrid 5'30

El «Carlos V»

Esta mañana estuvieron conferenciando los señores Dato y ministro de Marina.

Este enteró minuciosamente al presidente del Consejo, de cuanto se relaciona con la estancia del acorazado «Carlos V», en Veracruz.

Según el general Miranda no hay que abrigar temores de que en Méjico tenga que intervenir violentamente nuestro buque, pues las vidas y haciendas de nuestros compatriotas están garantidas.

El comandante que mandaba dicho buque llegará en breve a Madrid a fin de conferenciar con el ministro de Ma-

rina, respecto al incidente que ha motivado su dimisión.

Marinos heridos

La visita que ha hecho al señor Dato el ministro de Marina, estaba también relacionada con el accidente ocurrido en Cartagena, al verificarse las pruebas del torpedero número 8. de las que han resultado varios marineros heridos.

Estos, afortunadamente, se hallan en estado satisfactorio.

Don Jaime

Roma.—Ha llegado a esta ciudad don Jaime de Borbón, que siguiendo la costumbre de otros años viene para felicitar a Su Santidad, con motivo del año nuevo.

El Nuncio en el Pilar

Zaragoza.—El Nuncio de Su Santidad dijo esta mañana misa en el altar de la Virgen del Pilar.

Después visitó la iglesia y el tesoro de la Virgen, admirando las valiosas joyas que aquí encierra.

Más tarde fué a la Seo visitando también la iglesia de San Pablo.

Al mediodía se celebró un banquete en el Ayuntamiento en honor del Nuncio, pronunciando el alcalde un discurso a los brindis, al que contestó Monseñor Ragoussi.

Asistieron al banquete las autoridades y durante aquél la banda del regimiento de Gerona, tocó escogidas piezas.

Repatriados

Algeciras.—Procente de Ceuta ha llegado a este puerto el vapor «Vicente Ferrer» conduciendo a bordo un capitán, varios oficiales y gran número de soldados enfermos, que marchan a reponerse a sus casas.

Bolsa

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	78'90	78'80
Id. fin de mes	79'25	79'10
Fin próximo	78'95	78'85
Amortizable	98'40	98'00
Nuevo amortizable	89'75	89'00
Banco de España	453'00	453'90
Tabacos	291'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	42'50	42'00
Id. ordinarias	11'50	00'00
Cambios sobre París	5'55	5'75
Id. Londres	26'73	26'79
Cédulas	96'85	90'50
BARCELONA		
Interior, fin próximo	78'92	79'05
Norte	94'75	94'95
Alicante	92'40	92'50
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Ornamentos para Iglesia

TELEFONO 2.794

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pidanse catálogos y muestras.

GARCÍA MUSTIELES

Mayor.—34.—Madrid

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Burgos y Notaría de don Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, número 58, el día 25 de Enero próximo y hora de las once de su mañana un edificio y solar con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martínez», sito en las calles de Madrid y San Pablo bajo pliego de condiciones que con los demás antecedentes, se hallan de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Anuncio al público

Fernando Carcedo Romo, almacenista de vinos de esta localidad, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida y numerosa clientela que con fecha 1.º me hice cargo del Almacén de géneros Coloniales y Extranjeros, Fábrica de aguardientes anisados, que bajo la razón social de Juan José Redondo y hermanos, giraba hace muchos años en esta plaza, proponiéndome seguir el mismo negocio que mis antecesores como igualmente el de vinos al que venía dedicándome hace muchos años, dado lo favorecido que he sido anteriormente por la bondad de mis generos espero que el público me seguirá dispensando los mismos favores que ha venido haciéndolo hasta la fecha donde podrá seguir proveyéndose de las mejores clases de géneros y a precios sumamente económicos.

San Cosme 5 y 7

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales

por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*.

Pedid especialmente *cognac* de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.

Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 69

IBÉRICA

El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones. Revista semanal ilustrada.

Precios de suscripción:

Edición corriente año, 10 pesetas; semestre, 5.

Edición de lujo año, 20 pesetas; semestre, 10.

Se admiten suscripciones de prueba a los cinco primeros números por una peseta.

Librería del CENTRO CATÓLICO.—BURGOS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, 1.ª.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

Para el año de 1914

Agendas almanques y tocos de calendario

Taco pequeño del Corazón de Jesús, Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte.

Taco grande del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25.

Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas.

Almanaque de Bailly-Baillière 1'50

Almanaque de El año en la mano 1'50.

Almanaque de la Familia cristiana a peseta.

Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta.

Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad.

Librería del

—CENTRO CATÓLICO—

Lain-Calvo 16.—Burgos

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.

Catálogo gratis solo a quien solicite Rafael León, Logroño.

¡¡Sabañones!!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere cuando con un solo frasco del infalible

Bálsamo Tropical

del Doctor Cuerda

se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Frasco 75 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y farmacias.

Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 a precios increíbles en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.—Sombrière núm. 9, junto a «Ideal Bar».

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Mercado de cereales

SEDANO 28.

La entrada ha sido de 80 fanegas.

Trigo mocho a 12 pesetas fanega.

Alaga a 12,25 pesetas fanega.

Centeno a 8,50 pesetas.

Cebada a 8 pesetas fanega.

Yeros a 11 pesetas fanega.

Lentejas a 15 pesetas fanega.

Titos a 16 pesetas fanega.

Garbanos a 33,50 pesetas fanega.

Alholvas a 10 ptas. fanega.

Alberjas a 10

Alubias a 24 pesetas fanega.

ASTUDILLO 28.

Trigo a 48 reales.

Centeno a 35.

Cebada a 29.

Avena a 20.

Yeros a 38.

Mercado del Canal 29.—La entrada en el mercado de hoy fué 500 fanegas de trigo cotizándose a 50,50 y 50,75 reales una.

Tendencia sostenida.

Arévalo 29.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 150 fanegas.

Trigo a 50,50 reales fanega.

Centeno a 37.

Cebada a 28.

Algarobas a 36.

Tendencia firme.

Rioseco 29.—La entrada del merca-

La sidra espumosa marca

«Princesa de Asturias»,

es mejor que el champagne de más crédito mundial

Precio de la botella con casco. 1'25 pesetas

de la media id. id. 0'80

De venta en el almacén de vinos de

..... DEMETRIO SANTOS

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 1

El Regenerador Paz del cabello

SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las persona hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Díez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADOR PAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Y FÁBRICA DE CAJAS

Montado con los adelantos

más modernos conocidos hasta el día

ENRIQUE MARTINEZ

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartónaje, mapas y dorados y relieves.

LA CASA QUE MAS VENTAJAS OFRECE

ESPECIALIDAD EN EDICIONES DE LUJO

REBAJAS A EDITORES Y LIBREROS

Precios económicos LAIN-CALVO, NÚM. 22

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes. Paloma, 10

Tos, catarros, asma

y demás enfermedades del aparato respiratorio, se alivian y curan inmediatamente con

«Pulmogenol»,

del Dr. Cuerda

según certifican eminencias médicas. Balsámico antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la pulmonía, gripe, tuberculosis. Caja una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. En Burgos: Don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

INTERESANTE

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y cálmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.
Depósito: Droguería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojezas, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Proce viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes á las 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comodores directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tínges, Castellón, Hírcón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camiones de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camiones de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, teléfono n.º 6

Huevos para incubar

Granja «EMILIA» PALENCIA

frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia» — Palencia

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj sobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Extranjero al año.	25
Península Id.	12
Id. un semestre.	6.50
Id. un trimestre.	3.50
Capital mensual.	1

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCION

á dos columnas.	10
Id. á tres Id.	15
Id. á cuatro Id.	20
Id. Id. tercio de plana.	25
Id. media Id.	35
Zoda la plana.	45
	60
	120

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

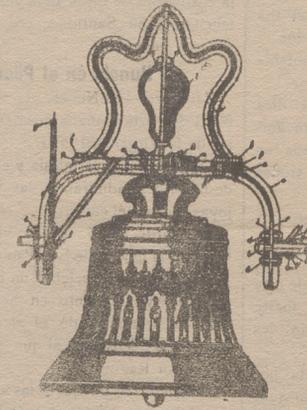
Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1 Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y cesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos de files de campanas, premiadas en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma honor en ambas y primer término su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el valor de los citados yugos metálicos.

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas en la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE
AL UNIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

No sido cosida y cosida durante os años y en la actualidad pasan de

900 MILLORES DE MÁQUINAS SINGER

en todas las fábricas y tiendas de

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMBATIENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS IDEAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1898

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para los cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pesetas, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro de pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

SIN RIVAL

GRAN TINTORERIA DE RENTERIA

NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos, LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16